

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
COELTEC CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y TECNOLOGICAS S.A.  
CELEBRADA EL DIA 1 DE ABRIL DE 2018**

En la ciudad de Guayaquil el uno de Abril del 2018, a las 16H30 horas, en las oficinas de la compañía COELTEC CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y TECNOLOGICAS S.A., ubicadas en Luis Urdaneta 304 y Baquerizo Moreno, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas Socios, con el siguiente quorum : a) El Sr. Hernan Fernando Grunauer Cortez, propietario de 19.800 acciones ordinarias y nominativas con un valor d US\$ \$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y El Sr. Eduardo Luzuriaga Andino, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD \$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Los accionistas presentes, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, así como el punto a tratarse sobre el cual deberán encontrarse debidamente informados. La Junta se reúne sin necesidad de convocatoria, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

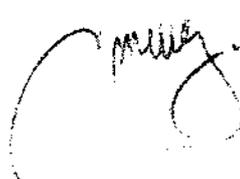
En esta oportunidad preside la reunión el señor Ing. Hernan Fernando Grunauer Cortez y actúa como secretario el señor Ing. Vicente Jimenez Jines, para tal efecto deciden que el orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

**APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2017, EN ACATAMIENTO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERAS.**-Toma el uso de la palabra el Sr. Ing. Hernan Grunauer Cortez e informa a la sala, que la compañía en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de compañías , se hace necesario APROBAR EN CONCENSO , Los estados Financieros correspondiente al ejercicio 2017, cuyos movimientos han sido previamente analizados y que constan determinados en las cuentas del activo , pasivo, patrimonio, ingresos , costos y gastos de la empresa.

Los señores accionistas luego de revisar en detalle los Estados Financieros, dan por aprobado por unanimidad los resultados al 31 de Diciembre del 2017.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad por los presentes sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 20H37 minutos.

  
**Ing. Hernan Grunauer Cortez**  
**Presidente de la Junta**

  
**Ing. Vicente Jimenez J.**  
**Secretario**

**RAZON:** Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- Lo certifico.- Guayaquil, 1 de Abril del 2.018